PLAN DE

ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

ACOMPAÑANDO HOY
LAS DECISIONES DE MAÑANA

CONOCERSE · EXPLORAR · ELEGIR · PROYECTAR



IES ALONSO DE MADRIGAL
ÁVILA

CURSO
2026 - 2027

1 Contenido

1 PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL. 2

1.1 Justificación. 2

1.2 Agentes implicados 3

1.3 Objetivos 5

1.4 Actuaciones 7

1.5 Seguimiento y evaluación 13

1.5.1 Aspectos objeto de evaluación 13

1.5.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación 14

1.5.3 Momentos de evaluación 15

1.5.4 Indicadores de evaluación 15

1.5.5 Evaluación de las II jornadas de orientación académica y profesional 16

1.5.6 Evaluación final y propuestas de mejora 17

1 PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL.

1.1 Justificación.

La orientación académica y profesional constituye un proceso educativo continuo, dirigido a acompañar al alumnado en el conocimiento de sí mismo, la exploración de las oportunidades académicas y profesionales y la toma responsable y autónoma de decisiones sobre su trayectoria formativa y su futuro profesional.

Aunque adquiere especial relevancia en aquellos momentos en los que el alumnado debe elegir entre diferentes materias, itinerarios, modalidades, enseñanzas o alternativas formativas, la orientación académica y profesional no debe limitarse a estos momentos de transición, sino desarrollarse de manera progresiva, planificada y sistemática a lo largo de las distintas etapas educativas.

El Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP) organiza y coordina las actuaciones destinadas a facilitar al alumnado los conocimientos, estrategias y recursos necesarios para construir progresivamente su proyecto académico y profesional, teniendo en cuenta sus capacidades, intereses, motivaciones, valores y expectativas.

La orientación académica y profesional deberá favorecer:

- El autoconocimiento y una valoración ajustada de las propias capacidades, intereses, motivaciones y expectativas.
- El conocimiento de las opciones e itinerarios del sistema educativo y de las diferentes alternativas formativas.
- El acercamiento al entorno profesional y laboral y a sus características.
- El desarrollo de habilidades para la búsqueda, selección y valoración crítica de la información académica y profesional
- La adquisición de competencias para la toma autónoma, responsable e informada de decisiones.
- La progresiva construcción de un proyecto académico y profesional personal, flexible y ajustado a la evolución del alumnado.

Las actuaciones del POAP se desarrollarán de forma coordinada y complementaria desde diferentes ámbitos:

- Desde la acción tutorial, favoreciendo especialmente el autoconocimiento, la reflexión, la toma de decisiones y el acompañamiento del alumnado en los momentos de transición.
- Desde las materias y los equipos docentes, contribuyendo al conocimiento de las capacidades, intereses y posibilidades del alumnado y favoreciendo el acercamiento de los aprendizajes a diferentes ámbitos académicos y profesionales.
- Desde el Departamento de Orientación, mediante actuaciones específicas de información, asesoramiento y orientación individual y grupal al alumnado, profesorado y familias.
- En colaboración con las familias, facilitando su participación y acompañamiento en los procesos de toma de decisiones de sus hijos e hijas.
- En coordinación con instituciones, servicios, centros educativos y entidades del entorno, cuando su participación contribuya al conocimiento de las opciones formativas, profesionales y laborales.

El POAP se desarrollará en coherencia con el Plan de Acción Tutorial, evitando duplicidades entre ambos documentos. El PAT abordará el autoconocimiento y la toma de decisiones como dimensiones generales de la acción tutorial, mientras que el POAP concretará las actuaciones específicas de orientación académica y profesional correspondientes a los diferentes niveles y etapas.
Asimismo, se garantizará una orientación inclusiva y libre de estereotipos, favoreciendo que las decisiones académicas y profesionales del alumnado no estén condicionadas por razones de género, discapacidad, origen social o cultural u otras circunstancias personales o sociales, y procurando que cada alumno y alumna pueda desarrollar su proyecto de futuro de acuerdo con sus capacidades, intereses y expectativas.

1.2 Agentes implicados

La orientación académica y profesional constituye una **responsabilidad compartida** en la que participan distintos miembros de la comunidad educativa, desde sus respectivas funciones y de forma coordinada.

El proceso de toma de decisiones corresponde al **propio alumnado**, que deberá asumir progresivamente un papel activo y responsable en la construcción de su proyecto académico y profesional. La función de los distintos agentes será acompañar este proceso, proporcionando la información, orientación, experiencias y apoyos necesarios para que las decisiones puedan adoptarse de manera autónoma, reflexiva e informada.

AGENTES IMPLICADOS	FUNCIONES EN EL DESARROLLO DEL POAP
Alumnado	Es el **principal protagonista del proceso de orientación**. Participará activamente en las actuaciones de autoconocimiento, exploración de intereses y posibilidades, conocimiento de las opciones académicas y profesionales y desarrollo de estrategias para la toma de decisiones.
Profesorado tutor	Realizará el **acompañamiento y seguimiento** del alumnado. Desde la acción tutorial facilitará actividades de autoconocimiento y toma de decisiones, proporcionará información básica sobre las distintas opciones y detectará necesidades de orientación individual que requieran una intervención más específica.
Equipos docentes y profesorado de las distintas materias	Contribuirán al proceso orientador favoreciendo que el alumnado conozca sus capacidades, intereses y posibilidades. Informarán sobre las **características y naturaleza de las materias**, especialmente cuando esta información resulte relevante para la elección de optativas, modalidades o itinerarios formativos.
Departamentos didácticos	Proporcionarán información sobre los **contenidos, características y continuidad formativa de las materias de su ámbito**, especialmente de las materias optativas o de elección. Colaborarán de manera específica en las **Jornadas de Orientación Académica y Profesional** organizadas por el centro.
Departamento de Orientación	Asesorará y apoyará al alumnado, tutores, equipos docentes y familias. Elaborará y facilitará materiales y recursos; proporcionará información actualizada sobre las opciones académicas y profesionales; realizará actuaciones grupales e individuales de orientación y ofrecerá un asesoramiento más personalizado cuando sea necesario. Asimismo, colaborará en la planificación, coordinación y desarrollo de las actuaciones específicas contempladas en el POAP.
Jefatura de Estudios y Equipo Directivo	Facilitarán la **organización y coordinación** de las actuaciones contempladas en el POAP y favorecerán la participación de los

	distintos profesionales, departamentos y agentes externos implicados.
Familias	Acompañarán a sus hijos e hijas en el proceso de reflexión y toma de decisiones, favoreciendo progresivamente su autonomía. Recibirán información y asesoramiento sobre las distintas opciones académicas y profesionales y colaborarán con el centro cuando resulte necesario.
Instituciones, centros educativos, universidades, entidades y profesionales del entorno	Podrán colaborar en actuaciones que permitan al alumnado conocer de forma directa diferentes **enseñanzas, estudios superiores, ámbitos profesionales y características del mundo laboral**, favoreciendo un conocimiento más próximo y realista de las distintas alternativas.

La actuación de todos estos agentes se desarrollará de manera **coordinada y complementaria**, procurando que el alumnado reciba información coherente, actualizada y suficiente para avanzar progresivamente en la construcción de su proyecto académico y profesional.

1.3 Objetivos

El Plan de Orientación Académica y Profesional tiene como finalidad favorecer que el alumnado desarrolle progresivamente las competencias necesarias para **conocerse, explorar las diferentes alternativas académicas y profesionales y tomar decisiones autónomas, responsables e informadas**, avanzando en la construcción de su proyecto académico y profesional.

ÁMBITO	OBJETIVOS
CON EL CENTRO	1. Establecer y coordinar las **líneas prioritarias de orientación académica y profesional** en las distintas etapas y niveles educativos.

	2. Favorecer una orientación académica y profesional **continua, progresiva y coordinada**, integrada en la actividad educativa del centro y coherente con el PAT.
	3. Facilitar al alumnado información **actualizada, accesible y suficiente** sobre las distintas opciones, itinerarios, enseñanzas y posibilidades de continuidad académica y profesional.
	4. Promover una orientación **inclusiva y libre de estereotipos**, evitando que las elecciones académicas y profesionales estén condicionadas por razones de género, discapacidad, origen social o cultural u otras circunstancias personales o sociales.
	5. Favorecer la colaboración con **universidades, centros educativos, instituciones, entidades, profesionales y otros recursos del entorno** que contribuyan al conocimiento de las opciones formativas y profesionales.
CON EL PROFESORADO	1. Proporcionar al profesorado tutor **orientaciones, información, materiales y recursos** que faciliten el desarrollo de la orientación académica y profesional del alumnado.
	2. Favorecer la coordinación entre **tutores, equipos docentes, departamentos didácticos, Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios** en los procesos de orientación y toma de decisiones.
	3. Facilitar estrategias y recursos para trabajar con el alumnado el **autoconocimiento, la exploración de intereses, la toma de decisiones y el conocimiento de las diferentes opciones académicas y profesionales**.
	4. Favorecer la participación del profesorado y de los departamentos didácticos en la información al alumnado sobre las **características, contenidos y continuidad formativa de las distintas materias y opciones académicas**.
	5. Asesorar al profesorado en aquellos procesos de orientación que requieran una **respuesta más individualizada**, especialmente en los momentos de transición o elección académica.
CON EL ALUMNADO	1. Favorecer el **autoconocimiento**, ayudando al alumnado a identificar y valorar de forma ajustada sus capacidades, intereses, motivaciones, valores, expectativas y preferencias.
	2. Facilitar el conocimiento del **sistema educativo, las diferentes enseñanzas, itinerarios, modalidades, materias y opciones formativas**, así como de las vías de acceso y continuidad entre ellas.
	3. Acercar al alumnado al conocimiento de los **estudios superiores, la Formación Profesional, los diferentes ámbitos profesionales y el mundo laboral**.

	4. Desarrollar competencias para la **búsqueda, selección y valoración crítica de información académica y profesional**, utilizando fuentes fiables y actualizadas.
	5. Desarrollar estrategias y habilidades que permitan adoptar **decisiones autónomas, responsables, reflexivas e informadas**.
	6. Acompañar al alumnado en los **momentos de elección y transición**, proporcionando orientación individualizada cuando resulte necesario.
	7. Favorecer la construcción progresiva de un **proyecto académico y profesional personal, flexible y ajustado** a sus capacidades, intereses, expectativas y circunstancias.
CON LAS FAMILIAS	1. Proporcionar a las familias **información y orientación actualizada** sobre las distintas opciones académicas y profesionales y sobre los momentos de elección y transición.
	2. Facilitar orientaciones que les permitan **acompañar a sus hijos e hijas en la toma de decisiones**, respetando progresivamente su autonomía, capacidades, intereses y expectativas.
	3. Favorecer una **comunicación y coordinación fluida entre las familias y el centro** en aquellos procesos de orientación que requieran un seguimiento específico.
	4. Promover la participación y colaboración de las familias en las actuaciones de orientación académica y profesional desarrolladas por el centro.

1.4 Actuaciones

NIVEL CENTRO	
ACTUACIONES	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Revisar y actualizar el POAP, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, las propuestas de mejora del curso anterior, las novedades del sistema educativo y las prioridades establecidas para el curso.	Inicio de curso y actualización cuando sea necesario
2. Coordinar el desarrollo del POAP con el Plan de Acción Tutorial, estableciendo las actuaciones de orientación académica y profesional correspondientes a los diferentes niveles y evitando duplicidades entre ambos planes.	Todo el curso

3. Coordinar con los departamentos didácticos y el profesorado las actuaciones relacionadas con la orientación académica y profesional, especialmente aquellas destinadas a facilitar el conocimiento de las materias, optativas, modalidades, itinerarios y su relación con estudios posteriores.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
4. Mantener actualizada y difundir entre alumnado, profesorado y familias la información relativa a las diferentes opciones académicas y profesionales: itinerarios, modalidades, Formación Profesional, estudios universitarios, vías y requisitos de acceso, pruebas específicas, becas, convocatorias, plazos y otras informaciones relevantes.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
5. Elaborar, actualizar y organizar materiales y recursos de orientación académica y profesional que puedan ser utilizados por alumnado, tutores, profesorado y familias, incluyendo guías, recursos digitales, presentaciones y documentación sobre las diferentes opciones formativas.	Todo el curso
6. Organizar y desarrollar las II Jornadas de Orientación Académica y Profesional del centro, dirigidas al alumnado de **4º ESO y 1º de Bachillerato**, para facilitar el conocimiento de los diferentes itinerarios académicos, su relación con las distintas ramas de conocimiento, las opciones de Formación Profesional y Universidad y las características, contenidos y naturaleza de las materias optativas, favoreciendo una elección informada y ajustada a los intereses y expectativas del alumnado.	**Mayo**
7. Favorecer la colaboración con universidades, centros de Formación Profesional, instituciones, entidades, profesionales y otros recursos del entorno, facilitando actuaciones que acerquen al alumnado a diferentes estudios, ámbitos profesionales y características del mundo laboral.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
8. Facilitar y coordinar la participación del alumnado en actividades, jornadas, ferias, visitas y otras iniciativas de orientación académica y profesional que resulten de interés para los distintos niveles educativos.	Todo el curso
9. Difundir y recordar las fechas, procedimientos y plazos relevantes relacionados con admisión, matriculación, pruebas de acceso, preinscripción y otros procesos vinculados a la continuidad académica del alumnado.	Según convocatorias, especialmente 3º trimestre

10. Realizar el seguimiento y evaluación de las actuaciones desarrolladas, recogiendo las necesidades detectadas, la valoración de los agentes implicados y las propuestas de mejora para la actualización del POAP del curso siguiente.	Seguimiento durante el curso y evaluación final en junio

CON EL ALUMNADO	
ACTUACIONES	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Desarrollar actividades de autoconocimiento que permitan al alumnado identificar progresivamente sus capacidades, intereses, motivaciones, valores, expectativas y preferencias académicas y profesionales.	Todo el curso, especialmente 2º trimestre
2. Desarrollar actividades para el aprendizaje de estrategias de toma de decisiones, favoreciendo que el alumnado aprenda a analizar alternativas, valorar ventajas e inconvenientes, anticipar consecuencias y adoptar decisiones progresivamente autónomas y responsables.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
3. Facilitar información adaptada a cada nivel sobre el sistema educativo y las distintas opciones de continuidad: materias y optativas, itinerarios, modalidades de Bachillerato, Formación Profesional, estudios universitarios y otras alternativas formativas.	Especialmente 2º y 3º trimestre
4. Enseñar al alumnado a buscar, seleccionar y valorar críticamente información académica y profesional, identificando fuentes fiables y actualizadas y utilizando adecuadamente los recursos digitales de orientación.	Todo el curso
5. Utilizar cuestionarios, actividades y recursos de exploración vocacional que ayuden al alumnado a reflexionar sobre sus intereses, capacidades, preferencias y posibles ámbitos académicos y profesionales, entendiendo sus resultados como instrumentos de reflexión y no como determinantes de la elección.	Especialmente 2.º trimestre
6. Facilitar al alumnado información actualizada a través de los canales establecidos por el centro sobre opciones formativas, jornadas, convocatorias, becas, procesos de admisión, pruebas de acceso, plazos y otras informaciones de interés académico y profesional.	Todo el curso, según convocatorias

7. Desarrollar las II Jornadas de Orientación Académica y Profesional con el alumnado de 4.º ESO y 1.º de Bachillerato, facilitando el conocimiento de los distintos itinerarios, su relación con las ramas de conocimiento, las posibilidades de continuidad hacia la Universidad y la Formación Profesional y las características, contenidos y naturaleza de las materias optativas, con el fin de favorecer una elección informada.	**Mayo**
8. Favorecer el acercamiento a diferentes estudios y ámbitos profesionales mediante charlas, encuentros, visitas, ferias, jornadas y otras actividades en colaboración con universidades, centros de Formación Profesional, instituciones, entidades y profesionales del entorno.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
9. Proporcionar orientación específica al alumnado en los principales momentos de elección y transición, especialmente en los cursos en los que deban adoptar decisiones sobre materias, optativas, itinerarios, modalidades o continuidad de estudios.	Especialmente 2º y 3º trimestre
10. Ofrecer orientación individualizada al alumnado que precise un mayor acompañamiento en su proceso de toma de decisiones, atendiendo a sus capacidades, intereses, expectativas, circunstancias personales y alternativas formativas.	Todo el curso, según necesidades
11. Informar y orientar al alumnado que pueda optar a vías o procedimientos específicos de acceso o continuidad formativa, facilitándole información sobre requisitos, características, procedimientos y plazos correspondientes.	Según necesidades y convocatorias
12. Favorecer la reflexión final sobre las distintas alternativas y la construcción progresiva de un proyecto académico y profesional personal, evitando decisiones basadas exclusivamente en expectativas externas, estereotipos o información insuficiente.	Especialmente 3º trimestre

CON EL PROFESORADO	
ACTUACIONES	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Informar al profesorado tutor sobre las líneas prioritarias, actuaciones y organización del POAP, facilitando criterios comunes para el acompañamiento del alumnado en los procesos de orientación académica y profesional.	Inicio de curso y seguimiento durante el curso

2. Proporcionar a los tutores materiales, actividades y recursos para trabajar el autoconocimiento, los intereses y expectativas, la exploración vocacional y la toma de decisiones, adaptados a los diferentes niveles educativos.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
3. Facilitar información actualizada sobre el sistema educativo y las diferentes opciones académicas y profesionales: materias y optativas, itinerarios, modalidades de Bachillerato, Formación Profesional, estudios universitarios, vías de acceso y otras alternativas formativas.	Todo el curso, especialmente 2º y 3º trimestre
4. Asesorar al profesorado tutor en el desarrollo de las actuaciones de orientación académica y profesional, colaborando desde el Departamento de Orientación en aquellas sesiones o actividades que requieran una intervención más específica.	Todo el curso
5. Favorecer la coordinación entre tutores, equipos docentes y Departamento de Orientación para realizar el seguimiento del alumnado en los momentos de elección y detectar aquellos casos que requieran un acompañamiento más individualizado.	Todo el curso, especialmente en los periodos de elección
6. Facilitar a los departamentos didácticos criterios para informar al alumnado sobre las características, contenidos, metodología y continuidad formativa de las materias de su ámbito, especialmente de las materias optativas o de elección.	Especialmente 2º y 3º trimestre
7. Coordinar la participación del profesorado y de los departamentos didácticos en las II Jornadas de Orientación Académica y Profesional, especialmente en la presentación al alumnado de las materias, optativas, itinerarios y su vinculación con posteriores opciones formativas.	Preparación previa y desarrollo en **mayo**
8. Informar y asesorar a tutores y equipos docentes sobre los procedimientos y criterios relacionados con las decisiones académicas del alumnado, colaborando en la valoración de las opciones más ajustadas a sus características y en los trámites que correspondan.	Especialmente 2º y 3º trimestre
9. Asesorar y colaborar con el profesorado en la elaboración del Consejo Orientador en los cursos en los que corresponda, prestando especial atención al alumnado que precise una orientación más individualizada.	Según los momentos establecidos, especialmente final de curso
10. Favorecer la participación y colaboración del profesorado en actividades complementarias de orientación, como visitas,	Todo el curso

charlas, encuentros, jornadas, ferias educativas u otras actuaciones que permitan al alumnado conocer diferentes opciones formativas y profesionales.	
11. Recoger las necesidades, dificultades y propuestas del profesorado relacionadas con la orientación académica y profesional, utilizándolas para ajustar las actuaciones y realizar.	Todo el curso

CON LAS FAMILIAS	
ACTUACIONES	**TEMPORALIZACIÓN**
1. Facilitar a las familias información actualizada sobre las diferentes opciones académicas y profesionales que puede seguir el alumnado: materias y optativas, itinerarios, modalidades de Bachillerato, Formación Profesional, estudios universitarios, vías de acceso y otras alternativas formativas.	Especialmente 2º y 3º trimestre
2. Organizar sesiones informativas dirigidas a las familias en aquellos niveles en los que el alumnado deba adoptar decisiones relevantes sobre materias, optativas, itinerarios, modalidades o continuidad de estudios.	Especialmente 2º y 3º trimestre
3. Proporcionar información sobre los procedimientos, requisitos, convocatorias y plazos relacionados con los procesos de admisión, matriculación, pruebas de acceso, acceso a estudios superiores y otros trámites vinculados a la continuidad académica.	Según convocatorias, especialmente 3º trimestre
4. Facilitar orientaciones a las familias para acompañar a sus hijos e hijas en los procesos de toma de decisiones, favoreciendo el diálogo y la reflexión y respetando progresivamente su autonomía, intereses, capacidades, expectativas y preferencias.	Todo el curso, especialmente en los periodos de elección
5. Realizar entrevistas individuales con las familias que requieran un asesoramiento más personalizado sobre las alternativas académicas y profesionales de sus hijos e hijas, especialmente en los momentos de transición o cuando existan dudas significativas respecto a la continuidad formativa.	Todo el curso, según necesidades
6. Informar, orientar y colaborar con las familias del alumnado para el que se valoren medidas o alternativas educativas específicas, entre ellas los Programas de Diversificación Curricular, los Ciclos Formativos de Grado Básico u otras opciones que puedan	Según necesidades y procedimientos establecidos

resultar adecuadas, explicando sus características y posibilidades de continuidad formativa.	
7. Proporcionar una orientación especialmente ajustada a las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, facilitando el conocimiento de las diferentes alternativas y favoreciendo decisiones que tengan en cuenta sus capacidades, intereses, necesidades de apoyo, expectativas y posibilidades de continuidad académica y profesional.	Todo el curso, especialmente en los momentos de transición
8. Favorecer la comunicación y coordinación entre las familias, el profesorado tutor y el Departamento de Orientación cuando el proceso de toma de decisiones del alumnado requiera un seguimiento específico.	Todo el curso
9. Facilitar a las familias materiales, guías, recursos digitales y fuentes fiables de información que les permitan conocer y consultar las diferentes opciones académicas y profesionales.	Todo el curso

1.5 Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación del Plan de Orientación Académica y Profesional tendrá un carácter **continuo, formativo y participativo**, y permitirá valorar el grado de desarrollo de las actuaciones previstas, su adecuación a las necesidades del alumnado y su utilidad para favorecer los procesos de orientación y toma de decisiones.

La evaluación permitirá asimismo **detectar nuevas necesidades, introducir los ajustes necesarios durante el curso y establecer propuestas de mejora** para la elaboración del POAP del curso siguiente.

1.5.1 Aspectos objeto de evaluación

Se valorarán especialmente los siguientes aspectos:

- Grado de desarrollo y cumplimiento de las actuaciones previstas.
- Adecuación de las actuaciones a los diferentes niveles educativos y a las necesidades del alumnado.

- Utilidad y actualización de la información académica y profesional proporcionada.
- Adecuación y utilidad de los materiales y recursos utilizados.
- Participación e implicación del alumnado en las actividades de orientación.
- Utilidad de las actuaciones para favorecer el **autoconocimiento, la exploración de alternativas y la toma de decisiones**.
- Grado de coordinación entre tutores, equipos docentes, departamentos didácticos, Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios.
- Participación y colaboración de las familias.
- Utilidad de las actuaciones desarrolladas en colaboración con universidades, centros educativos, instituciones, entidades y profesionales del entorno.
- Desarrollo y valoración de las **II Jornadas de Orientación Académica y Profesional**.
- Necesidades detectadas y propuestas de mejora.

1.5.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación

El seguimiento y evaluación se realizará a través de procedimientos sencillos y funcionales, entre ellos:

- Reuniones de coordinación con el profesorado tutor.
- Reuniones de los equipos docentes y sesiones de evaluación.
- Coordinación con los departamentos didácticos.
- Observación y valoración del desarrollo de las actividades.
- Valoraciones del alumnado sobre las actuaciones realizadas.
- Información obtenida en las entrevistas individuales con alumnado y familias.
- Valoración de las sesiones informativas, jornadas, visitas y demás actividades de orientación.
- Cuestionarios breves de valoración cuando se considere necesario.
- Aportaciones y propuestas del profesorado, alumnado y familias.
- Registro de las dificultades, necesidades y modificaciones realizadas durante el desarrollo del Plan.

Se priorizarán procedimientos de evaluación breves y funcionales, evitando generar una carga documental innecesaria.

1.5.3 Momentos de evaluación

MOMENTO	FINALIDAD
Evaluación inicial	Analizar las necesidades de orientación académica y profesional del alumnado, revisar las propuestas de mejora del curso anterior y establecer las actuaciones prioritarias para el curso.
Seguimiento continuo	Comprobar el desarrollo de las actuaciones previstas, detectar necesidades y dificultades e introducir los ajustes que resulten necesarios.
Evaluación de actuaciones específicas	Valorar aquellas actuaciones de especial relevancia —jornadas, charlas, visitas, sesiones informativas u otras actividades— inmediatamente después de su realización cuando resulte conveniente.
Evaluación final	Valorar globalmente el desarrollo del POAP, el grado de consecución de sus objetivos y establecer propuestas de mejora para el curso siguiente.

1.5.4 Indicadores de evaluación

ÁMBITO	INDICADORES
Desarrollo del POAP	Grado de realización de las actuaciones programadas y adecuación de su temporalización.
Información y recursos	Actualización, claridad, accesibilidad y utilidad de la información y los materiales proporcionados.
Alumnado	Participación e implicación en las actuaciones y utilidad percibida para el autoconocimiento, conocimiento de alternativas y toma de decisiones.
Orientación individual	Respuesta proporcionada al alumnado que ha requerido un acompañamiento más personalizado.
Profesorado	Utilidad de los recursos y asesoramiento proporcionados y grado de coordinación entre los profesionales implicados.

Familias	Participación, utilidad de la información recibida y respuesta a las necesidades de orientación planteadas.
Jornadas de Orientación	Participación del alumnado y profesorado, adecuación de los contenidos, utilidad de la información proporcionada y valoración de la actividad.
Coordinación externa	Utilidad de la colaboración con universidades, centros de FP, instituciones, entidades y profesionales del entorno.
Mejora del Plan	Necesidades detectadas, dificultades encontradas y propuestas formuladas para el curso siguiente.

1.5.5 Evaluación de las II jornadas de orientación académica y profesional

Dada su relevancia dentro del POAP, las **II Jornadas de Orientación Académica y Profesional**, dirigidas al alumnado de 3º, 4º ESO y 1º de Bachillerato, serán objeto de una valoración específica. ANEXO 1

Se tendrá en cuenta:

- Adecuación de la organización y temporalización.
- Participación e implicación del alumnado.
- Coordinación y participación del profesorado y departamentos didácticos.
- Claridad y utilidad de la información sobre itinerarios, materias y optativas.
- Utilidad de la información relativa a Formación Profesional y estudios universitarios.
- Grado en que las Jornadas han contribuido a resolver dudas y facilitar la toma de decisiones.
- Aspectos mejor valorados.
- Necesidades detectadas y propuestas de mejora para futuras ediciones.

La valoración podrá realizarse mediante un cuestionario breve al alumnado **participante** y mediante las aportaciones del profesorado y profesionales implicados.

1.5.6 Evaluación final y propuestas de mejora

Al finalizar el curso, el Departamento de Orientación, en coordinación con Jefatura de Estudios y teniendo en cuenta las aportaciones de los diferentes agentes implicados, realizará una valoración global del desarrollo del POAP.

La evaluación final recogerá, al menos:

- Grado de consecución de los objetivos.
- Actuaciones realizadas.
- Actuaciones y recursos mejor valorados.
- Dificultades encontradas.
- Necesidades detectadas.
- Actuaciones que conviene mantener, modificar o incorporar.
- Propuestas de mejora para el curso siguiente.

Las conclusiones obtenidas se incorporarán a la evaluación correspondiente y servirán de referencia para la revisión y actualización del POAP del curso siguiente, favoreciendo un proceso de mejora continua de la orientación académica y profesional.

ANEXO 1

EVALUACIÓN DE LAS II JORNADAS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Queremos conocer tu opinión sobre las Jornadas de Orientación para saber qué te ha resultado útil y qué podemos mejorar en próximas ediciones.

El cuestionario es breve. **Tu valoración nos ayudará a mejorar las Jornadas del próximo curso.**

1. ¿QUÉ CURSO ESTÁS REALIZANDO?

Tipo de respuesta: Elección

☐ 3º ESO
☐ 4ºESO
☐ 1º Bachillerato

2.ANTES DE LAS JORNADAS, ¿TENÍAS CLARO QUÉ OPCIONES ACADÉMICAS PODÍAS ELEGIR EL PRÓXIMO CURSO?

Tipo de respuesta: Elección

☐Nada claro

☐ Poco claro

☐ Bastante claro

☐ Muy claro

3. DESPUÉS DE LAS JORNADAS, ¿TIENES MÁS CLARAS LAS OPCIONES ACADÉMICAS ENTRE LAS QUE PUEDES ELEGIR?

Tipo de respuesta: Escala

1 – Nada más claras

2 – Algo más claras

3 – Bastante más claras

4 – Mucho más claras

4. VALORA LA UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA

	Nada útil	**Poco útil**	**Bastante útil**	**Muy útil**
Información sobre **itinerarios y opciones académicas**	☐	☐	☐	☐
Información sobre las **materias y optativas**	☐	☐	☐	☐
Información sobre **Formación Profesional**	☐	☐	☐	☐
Información sobre **Universidad y ramas de conocimiento**	☐	☐	☐	☐
Relación entre las **elecciones actuales y los estudios posteriores**	☐	☐	☐	☐

Incluir la opción «No se ha tratado / No corresponde» cuando alguno de estos contenidos no haya formado parte de las sesiones recibidas por el alumno.

5. ¿LAS EXPLICACIONES SOBRE LAS MATERIAS Y OPTATIVAS TE HAN AYUDADO A ENTENDER MEJOR QUÉ SE ESTUDIA Y QUÉ TIPO DE TRABAJO SE REALIZA EN ELLAS?

Tipo de respuesta: Elección

☐ Nada

☐ Poco

☐ Bastante

☐ Mucho

☐ No he asistido a esta parte

6. DESPUÉS DE PARTICIPAR EN LAS JORNADAS, ¿TE SIENTES MEJOR INFORMADO/A PARA TOMAR TUS PRÓXIMAS DECISIONES ACADÉMICAS?

Tipo de respuesta: Elección
☐ Nada

☐ Poco

☐ Bastante

☐ Mucho

7. ¿LAS JORNADAS TE HAN AYUDADO A ESCUBRIR ALGUNA OPCIÓN, MATERIA O ITINERARIO QUE ANTES NO CONOCÍAS O SOBRE EL QUE TENÍAS POCA INFORMACIÓN?

Tipo de respuesta: Elección

☐ Sí

☐ No

☐ No estoy seguro/a

Si has contestado SÍ, ¿cuál?

Tipo de respuesta: Texto corto – opcional

8. ¿QUÉ PARTE DE LAS JORNADAS TE HA RESULTADO MÁS ÚTIL?

Tipo de respuesta: Texto corto

9. ¿SOBRE QUÉ TEMA TE HABRÍA GUSTADO RECIBIR MÁS INFORMACIÓN?

Tipo de respuesta: Texto corto

10. VALORA GLOBALMENTE LAS JORNADAS

Tipo de respuesta: Elección

1 – Poco útiles

2 – Mejorables

3 – Útiles

4 – Muy útiles

11. PARA LAS PRÓXIMAS JORNADAS...

¿Qué mantendrías, cambiarías o añadirías?

Tipo de respuesta: Texto – opcional